

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 ..		6 id.....	\$ 8.00 ..		6 id.....	\$ 7.00 ..
	3 id.....	\$ 6.00 ..		3 id.....	\$ 4.00 ..		3 id.....	\$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Julio 24.

LLEGADA DE TROPAS

Han llegado á Melilla los batallones de cazadores de Las Navas y Bastastro.

EN EL RIFF

Se ha verificado ayer un reñido combate, y por las noticias que la censura deja transmitir se sabe que entre los muertos figura el coronel de infantería don Venancio Alvarez Cañera, tres oficiales del Ejército y muchos heridos de la clase de tropa.

Los moros fueron rechazados, ocupando nuestras tropas nuevas posiciones avanzadas.

EL TEMA ETERNO

Ahora parece que va de veras y que la crisis del partido liberal se solucionará satisfactoriamente, realizándose al fin la anhelada fusión.

A este propósito publica hoy *El Mundo* estas discretas observaciones:

Y los que no vemos los intereses del país por el prisma de las satisfacciones pasajeras de un grupo de personas más ó menos viciosas, deseamos que la sinceridad surja, la confianza se establezca y los liberales se fusionen.

Tras la fusión de los dos bandos liberales, sobrevendría la oposición del partido conservador. Quedaría normalizada la política del país. La minoría sería minoría y no lo que es ahora, á saber: un grupo que las hostilidades del liberalismo elevan á la categoría de árbitro de muchas cosas que sólo al partido que gobierna corresponden. Los liberales gobernarían y los conservadores fiscalizarían.

Hasta aquí va bien *El Mundo* é interpreta el pensamiento de la opinión sana é imparcial; mas nos parece que para llegar al fin deseado es más oportuno el olvido que el recuerdo de pasados y deplorables incidentes.

Por eso, reconociendo que han sido escritas con intención muy distinta, creemos que lejos de aproximar la fusión pueden alejarla, las siguientes líneas que el colega escribe á continuación de las ya transcritas:

Ahora bien, para no perder tiempo, los zayistas no deben olvidar que un fracaso electoral fué la causa de la

coalición y que no son nunca los fracasados quienes pueden imponerse á los victoriosos. Las actitudes arrogantes son plausibles en quienes hayan sabido caer con altivez; pero no en quienes capitularon á los primeros tiros. No lo olvide el señor Zayas.

Lo que no deben olvidar zayistas y miguelistas es que el país está quejoso de unos y de otros porque fuera del poder se han dividido y en el poder no han logrado unirse; y lo que ambos grupos, sobre todo el segundo, han de tener en cuenta, es que la fusión no será posible, y si fuera posible no sería viable, más que restaurando la unidad del partido liberal sobre la base que éste tenía antes del rompimiento.

Después será llegado el momento de repetir aquello de "todo está igual"... "aquí no ha pasado nada," y en seguida proceder á la reconstitución del Gabinete.

LAS NOTICIAS DE MARRUECOS

Ayer nos ocupamos detenidamente de la situación de España en Marruecos, considerándola desde el punto de vista jurídico; hoy vamos á referirnos á las noticias que nos transmite el cable sobre el conflicto surgido por agresiones inmotivadas de las kábilas del Riff, y las cuales no pueden ser ni más contradictorias ni más confusas.

Por ejemplo: informan los cables de anoche, que publicamos esta mañana, de los últimos combates librados en los alrededores de Melilla entre las fuerzas españolas y los moros levantiscos, y mientras la Prensa Asociada asegura que los soldados españoles fueron arrollados y desalojados de sus posiciones estratégicas por la furiosa embestida de las huestes rifeñas, el parte oficial suministrado por el Gobierno de Madrid manifiesta, en cambio, que los moros tuvieron que retroceder ante la resistencia de las tropas españolas, no obstante la saña y la tenacidad que aquéllos desplegaron en su acometida.

La contradicción aquí no puede ser más evidente, y ella nos obliga á acoger por lo menos con reserva la información que nos suministra el servicio cablegráfico de la Prensa Asociada. Y decimos de la Prensa Asociada exclusivamente, porque habiéndose establecido la previa censura con todo rigor, no hay ni puede ni debe haber para

nosotros una fuente de información más exacta que la que se deriva de las noticias oficiales. En éstas no cabe engaño; podrán en ocasiones ser atrasadas, y en otras atenuar algo los sucesos que encierran cierta gravedad, pero jamás llegarán á incurrir en una contradicción tan enorme como la que se desprende de los dos cables arriba mencionados.

Además, nuestro servicio particular y directo de Madrid nos asegura, en cable que insertamos en este mismo número, que las tropas españolas contestaron victoriosamente al ataque de los moros, ocupando nuevas posiciones estratégicas. Es decir, que no se contentaron á rechazar la agresión y mantenerse á la defensiva, sino que avanzaron y se adueñaron de otros puntos.

Todas estas noticias obligamos á ser circunspectos para no incurrir en exageraciones y falsedades que repugnan á los que, como nosotros, se concretan á informar honradamente al público. Comprendemos que las Agencias tienen el deber de informar sobre todo lo que ocurre, acogiendo muchas veces noticias que no encierran mayor validez que la que les concede el rumor de las gentes; pero comprendemos también que es deber nuestro, deber exclusivo de los periódicos, depurar esas noticias en lo posible ó en todo caso prevenir á los lectores, ofreciéndoselas con las precisas salvedades.

Ahora, por lo que respecta á la actitud del pueblo español frente á las energías determinaciones del señor Maura y de su Gobierno, insistimos en lo que dijimos el otro día, á saber: que la opinión sana, la que no está influida por las bajas pasiones políticas, la que discurre, la verdadera, en una palabra, sea hálase al lado del poder público y secundada decididamente, y no podía suceder otra cosa, la conducta altiva, enérgica y previsora del ilustre estadista que rije actualmente los destinos de nuestra antigua Metrópoli. Una cosa son los partidos avanzados, la prensa de oposición sistemática, las turbas callejeras que no reflexionan, y otra cosa muy distinta es el pueblo español consciente de su responsabilidad y de sus compromisos, el pueblo español que sabe á lo que obliga, no tan solo el honor nacional ultrajado por kábilas de forajidos y de fanáticos, sino también la posición geográfica, los antecedentes históricos y los concertos, secretos ó públicos, de la diplomacia.

La actitud valerosa del señor Maura es acreedora á la admiración y al respeto. El es el gobernante responsable; si fracasa, suya será la culpa; si el triunfo corona su propósito, suya exclusivamente será la gloria. Al pueblo español no le queda otro recurso digno que el agruparse como un solo hombre en torno del Gobierno. Cuando el honor de la bandera pelagra, no debe haber más partido que el partido fuerte y grande de la nación. Esto ha sucedido siempre en España y esto esperamos que habrá de suceder en las circunstancias actuales.

BATURRILLO

Al doctor Meza

Treinta padres de familia, domiciliados en el poblado de Antilla (Oriente), han dirigido al señor Secretario de Instrucción Pública una sentida instancia para que sea instalada una escuela pública en aquella comarca, donde veintitrés industriales pagan contribución, donde muchos propietarios agrícolas extraen de la tierra productos, y donde cincuenta criaturitas se erian en desconsoladora ignorancia.

Antilla no participa de ninguna de las ventajas de la civilización, en cuanto éstas dependan de su municipio. Ni se arreglan caminos, ni se construyen puentes, ni hay alumbrado, ni guardias de seguridad, ni higiene oficial. Allí se vive en completo abandono de los poderes públicos.

Y lo que dicen los firmantes: ya que hayamos de sufrir esta condición y de no merecer la menor atención del Ayuntamiento, á cuyos despilfarros contribuimos, siquiera que estos pobres hijos nuestros, que estos cincuenta inocentes merezcan la piedad del señor Secretario, y un maestro sea destinado á prepararles para las rudas luchas de la vida.

Justísima me parece la solicitud, y pienso que el señor Meza la atenderá. Creído y todo el Presupuesto nacional, siempre se consigna en él cantidad prudencial para apertura de nuevas escuelas. Antilla la necesita. No esateite el gobierno en este asunto, que ahí, en la educación popular, en la difusión de la cultura, está la única esperanza de nuestra rehabilitación.

J. Quesada Torres.

"Allá queda Aramburu con sus ideas religiosas, con su desconsolado pesimismo," dice, al final de entusiasta relación de su visita á la Escuela Correccional, el cultísimo compañero, cuyo nombre, sancionado por la crítica, encabeza estos renglones.

El noble poeta, á quien tuvo el honor de conocer uno de estos días, ha descrito con exactitud mi aspecto físico: enjuto, encaneado, revelando cansancio hasta en las guías de mi bigote, y sincero en los afectos; aunque haya exagerado un tanto acerca de otras mis condiciones personales.

Pero presumo que no ha calado exactamente mis ideas políticas y religiosas, las mismas de toda mi penosa vida.

Espiritualista convencido, enamorado de la hipótesis de la existencia de un alma en que una chispa de la Divinidad reside, la transigencia con todos los cultos, la aceptación de todos los dogmas que eduquen y ennoblezcan, y un profundo respeto á todas las prácticas que la conciencia de un deber moral reflejen, han sido y son las características de mi criterio en este punto.

Tolerancia, elevación de propósitos, amor de hermanos y esperanza en algo invisible, inexplicable, incognoscible, pero mil veces superior á estas miserias de la vida material: he ahí todo lo que yo pido á los demás hombres, y en lo que no ereo estar distanciado del señor Quesada Torres.

Mis ideas políticas: la libertad de los cubanos, la grandeza de Cuba, el culto á nuestra historia local, la consolidación de todas las conquistas del derecho moderno, mereced á una conducta cuerda y sana, que de los honrosos, temidos y previstos peligros nos sustraiga.

Yo dije que no podía ser liberal en Cuba? No tanto. Liberal fui desde que aprendí, no á pensar, á sentir; amando la independencia se formó mi carácter, y luchando por el honor de mi tierra envejecí. Lo que yo no puedo es dejar de ser conservador, cuando Cuba ha conquistado puesto entre las naciones y adquirido instituciones cuya pérdida sería nuestro oprobio y nuestra eterna infelicidad.

Pero vea el amigo: no fui moderado; liberal ninguno me aventajó en oposición clara, abierta y decidida contra el moderantismo; ahí la colección del DIARIO.

Y no me he inscripto en el partido de Lanuza y Varona, no obstante la admiración que por ellos siento, lo que amo á Montoro, Fernández de Castro y otros, y las repetidas cariñosas exhortaciones que de ellos recibí.

¿Cómo se explica, pues, que no estando conforme con ciertos puntos del programa liberal, con sus adversarios no me fuera? Pues porque mi conservantismo es muy otro del que por tal se tiene en Cuba; porque para mí no están deslindados los partidos con arreglo á dogmas, sino por influencias del yoismo y por circunstancias muy secundarias.

Para mí—y así lo dije veinte veces, desde 1904 á 1906,—en el momento

había más radicales que en las filas liberales; sus procedimientos llegaron á ser cuando no despóticos, anárquicos. Y yo tengo otro concepto de lo que son principios y procedimientos conservadores en una república democrática, donde no hay que resucitar derechos seculares ni revivir instituciones gastadas; pero donde es preciso gobernar con mucho tiento, renovar previo mucho estudio, y salvar de la fiebre de novedades de los pueblos recién nacidos, cuanto está sano, cuanto responde á la idiosincrasia nacional y puede servir de base firme á evoluciones provechosas. Precisamente me sugestionaron el general Gómez y el doctor Alberdi, cuando desde el Gobierno Civil de Santa Clara, las pruebas de civismo, valentía moral y hondo respecto á la justicia dieron. Yo ereí aquello augurio de saludables determinaciones futuras, y del general Gómez fui partidario, aunque no de su partido después. Y es que yo entiendo que nuestro proceso político está definido ya, limitado, casi resuelto, en lo que respecta á ideas y promesas; como que apenas es facultad nuestra modificar alguno de sus detalles. Es que yo ereo—y la similitud de los programas y de la conducta de los partidos me lo prueba—que aquí la cuestión no es ya de preceptos, sino de prudente y enérgico obrar.

La sinceridad de los gobernantes y la buena fe de sus auxiliares, es lo que me preocupa; la altura moral é intelectual del Congreso es lo que busco; después de eso, la escasa personalidad que nos queda estaría salvada. Pero porque no encuentro eso, y los hucados problemas internacionales advierten, es por lo que ereo próximo el fin de nuestros últimos hermosos ideales de patria independiente.

Ponga la mano sobre el corazón mi compañero, y diga: ¿están satisfechos de su triunfo los principales liberales? ¿ha encontrado el Presidente franca cooperación y cariño sincero en sus amigos políticos? ¿no sufre decepciones el hombre ilustre y no se complacen nuestras dificultades sociales y económicas?

Y si es así, y estamos en plena situación liberal, en franca democracia, bajo el influjo de una revolución triunfadora y en cabal reinado de las ideas del liberalismo ¿puedo sentirme contento yo, que en la energía saludable de los de arriba y la devoción patriótica de los de abajo, puse la postrera probabilidad?

Cuando se abra el canal de Panamá... permita Dios que no sea antes! Y ¡ojalá mil veces que yo no vea la catástrofe final de ideales en cuya persecución encanecieron mis bigotes y se arugaron mis mejillas!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 237. De 12 á 3. Jesús María número 33. 9135 26-1031.

BAÑOS HOT WATER

25 centavos. Amargura N. 52. 9042 26-1531.

"EL TELESCOPIO"

SAN RAFAEL 22. entre Aguila y Amistad.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLO, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZBRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial.



EL GABINETE DE OPTICA

Preferido por todos los que quieren ver claro y conservar su VISTA.

No cobramos nada por el reconocimiento, de 7 a. m. á 8 p. m. Graduamos la VISTA GRATIS.

ESPEJUELOS ó GAFAS de ORO MACIZO con cristales de primera, desde \$3.

Los mismos con PIEDRAS del BRASIL primera de primera, desde UN CENTEN.

MONTURA DE ALUMINIO con los mismos cristales, desde \$1. Con PIEDRAS desde \$2.50.

Lentes ahumados montados al aire muy finos, á 40 CENTAVOS.

Gemelos para Teatros desde \$2.50. Gemelos de Marina desde \$3.50.

No compren sin visitar antes la casa mejor surtida y que más barato vende.

LA CUBANA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

Todos nuestros mosaicos tienen en el fondo nuestra marca LA CUBANA. Hacemos esta advertencia porque hemos sabido que algunos vendedores de manga muy ancha, aprovechándose de nuestro Catálogo (única fábrica que lo tiene), venden losas de LA CUBANA y las remiten de otra fábrica, muy inferior á la nuestra. Cuando se necesiten mosaicos avíse al teléfono núm. 6023 ó al 6335.

PROPIETARIOS

Ladislao Díaz y Hno. y Planiol y Cagiga.

San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina SAN PEDRO N. 6.--Habana. C. 2202 131.

EL TELESCOPIO

REGALAMOS SELLOS DE LA "CASA GRATIS"

C. 2235 131.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

C. 2279 131.

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN. Almacén: OBRAPIA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza. 2207 al 131 Abanicos y Ventiladores eléctricos. Sucursal: Monte núm 211.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don José María Bériz se reunió anoche la junta directiva de dicha Corporación para celebrar la sesión reglamentaria del presente mes, aprobándose el acta correspondiente a la de veinticinco de Junio próximo pasado.

El Secretario leyó las siguientes comunicaciones: De la Secretaría de Hacienda, sobre un acuerdo tomado por la Comisión técnica que se nombró para dictaminar respecto a la composición de los vinos, pidiendo a la Cámara que influyera acerca de sus representantes para que faciliten a dicha Comisión, muestras de vinos tintos y blancos, a fin de llevar a cabo trabajos de orden práctico con las garantías necesarias.

Otra comunicación del mismo Departamento remitiendo copias de las protestas resueltas por la Junta de Apelaciones.

Se aprobó la gestión realizada ante el señor Secretario de Hacienda, para que se devolviera a los señores Montañe y Compañía, de Santiago de Cuba, \$98.28 que se le cobraron de más por error en la liquidación de un contrato de arrendamiento.

Leída la correspondencia recibida de varios exportadores de esta plaza, acerca de facilitar a la Secretaría de Hacienda, documentos comerciales que proporcionen a la misma datos estadísticos sobre exportación, se acordó que se conteste de acuerdo con las manifestaciones de dichos comerciantes.

Se aprobó la petición hecha al Secretario de Hacienda, para que resuelva una consulta sobre contribuciones hecha a la Corporación por los señores Rey y Hermano, de Gibara.

Se leyó la correspondencia de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo sobre los derechos impuestos en proyecto a las piñas a su entrada en los Estados Unidos.

De la propia Secretaría reclamando expedientes relativos a marcas comerciales, a la que se contestó que sin duda se había padecido algún error en el Negociado correspondiente, porque no existían en la Cámara expedientes retrasados.

Impuesta la Junta de la comunicación dirigida a la Cámara por respetables industriales de esta plaza referente al propósito de buscar un local adecuado para una exhibición permanente de los productos cubanos, se acordó convocar a una junta extraordinaria de Directiva invitando a los principales firmantes de dicha comunicación, para que en la misma junta se discutiera el mencionado proyecto y los medios que para subvenir a las necesidades del mismo debían adoptarse en el terreno de la práctica.

La junta quedó enterada de la comunicación dirigida por la Cámara Oficial de Comercio de las Palmas de Gran Canaria, para que se faciliten al señor Santana Padilla, miembro distinguido de la misma, datos y detalles relacionados con el comercio entre Cuba y las citadas Islas y de las atenciones dispensadas al referido señor.

Se dió cuenta con los informes producidos por la Sección de Comercio acerca de un cuestionario remitido por el Centro Nacional de Informaciones Comerciales de Madrid y de un sistema monetario propuesto por el señor don Sergio de la Vega, aplazándose la discusión de los mismos para la próxima junta, a fin de que concurran los ponentes en ambas cuestiones.

Se leyeron otros asuntos de orden interior, y se levantó la sesión a las diez de la noche.

El Banco Español y su porvenir

Importantes mejoras que han de beneficiar grandemente el funcionamiento de este establecimiento bancario ya a implantar su Consejo de Dirección, desterrando, en beneficio del comercio y de la industria, arcaicos procedimientos, nada útiles ni prácticos actualmente, por lo mismo que no se avienen a las facilidades que exigen las transacciones y al nuevo rumbo que hay necesidad de imprimir para los negocios de la oferta y la demanda.

La vida de la banca, en los países de mayor movimiento comercial, es la vida de la actividad, del continuado ajetreo, y mal pueden avenirse con sus necesidades los procedimientos que a imitación del administrativo, dificultan y estorban la gestión económica y la rapidez de las operaciones mercantiles. Ese procedimiento rutinario es el que precisamente trata de subsanarse. Pero hay más todavía.

El capital inactivo de 30,000 acciones que permanecían en su cartera, ascendentes a tres millones de pesos, ha buscado mercado en Francia para convertirse en metálico que ha de ser poderoso factor de su futuro desenvolvimiento.

El mercado francés, que es el mercado de oro en el mundo, está desde ahora abierto para las operaciones del Banco Español una vez que franceses serán gran parte de sus accionistas, interesados, desde luego, en toda evolución que signifique el adelanto y mejora del establecimiento.

Sus acciones, que garantizan el 4

por 100 como minimum del dividendo anual que el Consejo acuerde, son títulos sanos y honrados que representan una inversión segura y ventajosa para el capitalista que los conserva en cartera para usufructuar su renta.

Aparte de esta importante evolución, acaba el Banco Español de llevar a efecto otra de gran trascendencia aumentando en un millón de pesos el capital emitido para la formación de la "Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago," constituida con elementos del mismo Banco, cuyos nuevos bonos han encontrado fácil colocación en mercados europeos y sabemos por buen conducto que su Presidente, el señor J. Marión, saldrá muy en breve para formalizar esta operación, que contribuirá muy poderosamente a robustecer los ya sólidos recursos con que el Banco cuenta.

El Banco Español de la Isla de Cuba, entra en un período de prosperidad del cual todos debemos felicitarnos, una vez que el bien del Banco se refleja en el bien de las industrias y del comercio de la isla y de este bien a todos nos toca una parte.

SOBRE AGRICULTURA

EL SILO

Contándome entre uno de los pocos aficionados a la agricultura y sus progresos, he visto con verdadero gusto que en el nuevo Gobierno parece que se despiertan tendencias e iniciativas para sacar del grandísimo abandono en que se encuentra nuestra agricultura y la no menos grande ignorancia de nuestros pobres agricultores, pues no a otra cosa tienden los proyectos de creación de Granjas y Escuelas agrícolas, y la última visita que en días pasados giró el Secretario del ramo acompañado de representantes de la prensa y otras personalidades a la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas en la que se nota también cierto movimiento precursor de nuevos impulsos que con gran ahínco pretenden darle su nuevo y entusiasta director.

A todo esto hemos de agregar que en la prensa y por algunos de nuestros ilustres agrónomos y periodistas se vienen dando a la publicidad artículos y folletos sobre proyectos agrícolas y sobre la necesidad de instruir a los agricultores, pero en todos también se ve que mucho se divaga y que no hay nada práctico que pueda prestar algo útil o aprovechable a los que hoy trabajan en el campo.

Y para que no se diga que incurrimos en la misma falta, cerramos este preámbulo para tratar del verdadero asunto que nos proponemos desenvolver en estos mal escritos regiones, dando a conocer el "Siló" por parecerse de utilidad y necesidad para los que poseen fincas agrícolas.

El "Siló," como todos sabemos, falta de la más remota antigüedad; los egipcios y los romanos ensilaban sus granos con el doble objeto de conservarlos para el consumo y de ocultarlos a la vista de los invasores y desde entonces acá, muchas naciones adoptaron este sistema, siendo España y Francia las que más le usaron aplicándolo no solo a la conservación del grano sino también para guardar forraje verde.

Los primitivos "Silos" eran subterráneos y ordinariamente de figura cónica y sus paredes que eran las de una excavación practicada en el suelo, para hacerlo más impermeable posible, se le revestía de una capa de arcilla ó de cemento con una tapa de madera cubierta de los mismos materiales, cumpliendo así el principal objeto del "siló," cual era sustraer los granos de la acción del aire y la humedad. Estas con algunas variaciones en la forma, han sido las adoptadas en los países europeos para la fabricación de los "silos." Pero el verdadero nacimiento de este aparato, la aplicación científica y práctica del mismo y las grandes ventajas que al agricultor reporta el ensilaje, se debe a la nación que hoy se encuentra a la cabeza de todos los países agrícolas; a los Estados Unidos que por su dedicación atenta, tanto en lo privado como por parte del Estado, al estudio y progreso de la agricultura, ha llegado a colocarse en el primer lugar de las naciones agrícolas. El uso del "Siló" en los Estados Unidos se generaliza cada día más, porque cada día se descubre en el silaje nuevas ventajas y nuevas aplicaciones. El "siló" en la nación citada ya no es la cueva subterránea forrada de arcilla que usaban los antiguos, ni se dedica solo a la conservación de los granos; se le emplea generalmente para la conservación del forraje verde y consisten estos "silos" en colosales toneles de forma cilíndrica colocados sobre una base algo elevada del suelo perfectamente impermeable, y su parte alta provista de un techo que sobresale de la circunferencia del tonel para protegerle de las lluvias; este tonel como se comprende es impermeable y una vez lleno del forraje, se cubre de una capa de heno esparciendo sobre él una cantidad de semillas de avena u otro grano que al germinar le cubren

herméticamente conservando de este modo el forraje verde con todos sus jugos y todo su poder nutritivo por seis meses ó más.

A la estación Agronómica de Santiago de las Vegas y al departamento agrícola de la Casa de enagenados de Mazorra, se trajeron por la intervención americana dos de estos "silos" importados de los Estados Unidos y montados por ingenieros americanos, pero no hemos logrado leer en ninguna parte nada que se relacione con el resultado obtenido por estos aparatos, sino que por el contrario un silencio profundo ha seguido a las cuantiosas sumas invertidas para enseñarnos la aplicación y usos del "Siló" y nos encontraríamos inclinados a dar crédito a muchos de nuestros empíricos que sin conocimiento de causa han dado en decir que en nuestro clima, por lo excesivamente húmedo, es inaplicable el "Siló," si por una feliz casualidad no nos hubiésemos convencido de lo contrario y no por las pruebas realizadas por nuestro Gobierno, sino por la iniciativa particular de uno de nuestros hombres más ilustres, rehuido hoy en un rincón de Marianao á donde sus fuerzas físicas le tienen condenado, casi a la inmovilidad, no sucediendo lo mismo con su bien organizado cerebro que aun conserva todas sus energías e iniciativas, dictando desde su hogar á sus laboriosos hijos, que lo apliquen en su finca, todo lo que en la ciencia agrícola significa adelanto y progreso.

Este venerable señor, que todo el mundo literario de Cuba conoce, hizo construir en su finca El Aljibe un "Siló" y es por él, que nos llevó á visitarla, por quien conocemos el resultado que con el "siló" puede obtenerse entre nosotros. El "siló" á que nos referimos, construido por un hijo del señor J.G. del Castillo que es la persona de que hablamos, es capaz para cien toneladas de forraje; mide diez y seis pies de diámetro y treinta y cinco de altura, está construido a toda perfección, ha costado solamente \$200, y con un motor de alcohol de dos caballos de fuerza, una picadora y un conductor, se fracciona el forraje (maloja) en fragmentos de media á una pulgada y se eleva á la altura del "siló" para llenarlo, pues es por su parte alta por donde recibe el material para llenarlo, mientras un hombre colocado en su interior espaspea y comprime el forraje picado, á medida que va cayendo. De tramo en tramo el cilindro que forma el "siló" está provisto de pequeñas compuertas que sirven para vaciarlo cuando por el uso va descendiendo el nivel del contenido; operaciones todas que se realizan con economía y muy poco trabajo. El "Siló" del señor Castillo está dedicado á preparar ensilaje para la alimentación de vacas lecheras, que lo comen con preferencia á cualquier otro alimento y les produce abundante leche.

Hemos tenido ocasión de examinar el forraje ensilado de tres meses, y podemos asegurar que se encontraba en perfecto estado de conservación y con todo su poder nutritivo; en cuanto á su buen gusto pueden dar fe el caballo y el venado del doctor Silverio que lo probaron en Marianao.

Las aplicaciones del ensilaje son numerosísimas y sus ventajas se aprecian no solo por la conservación del forraje sino también por las buenas condiciones nutritivas y el aprovechamiento que se hace de todo el material ensilado; por eso el ensilado no es solo de aplicación en los países que como en los Estados Unidos por su clima es necesario acumular y guardar en verano lo que los animales han de consumir en invierno, sino también en todos los lugares en que las sequías prolongadas hacen disminuir los pastos. Entre nosotros hemos podido ver en las faltas de lluvia de estos últimos años, la pérdida considerable que por falta de alimento han sufrido los tenedores de ganado, lo cual hubieran evitado con tener un número de "silos," proporcionada á las reses que hubieran de mantener, en la seguridad que había de resultarles mucho más económico que pagar pisos ó perder una gran parte de su ganado con más el aumento de peso en carne ó en leche, si se trata de lechería y la disminución del tiempo en hacer uso de ese ganado.

Una de las grandes ventajas del ensilaje está en el sostenimiento de la vaquería que con una cantidad dada de terreno se puede mantener y explotar seis veces mayor número de vacas que con la alimentación ordinaria, pues el terreno se puede mantener constantemente sembrado de maíz para forraje, mientras las vacas permanecen en el estable ó están en una pequeña parcela del terreno recibiendo sus piensos de ensilaje diario; pero como ya hemos dicho no sólo para las vaquerías es útil el ensilaje. La Compañía de Stericker etc., Zuit de Wankesher en Wis, vendieron en el invierno pasado nueve mil corderos cebados con ensilaje, que dejaron \$1,000 de utilidad. El cebar los corderos con ensilaje en lugar de heno, tuvo por objeto probar cual de los dos alimentos era más económico, y el resultado demostró que los cebados con ensilaje y una corta ración de grano, dejaron muy buenas

ganancias, mientras que dejaron pérdida los cebados con heno.

La estación experimental de Indiana vendió en Chicago á \$725 kt. de carne (el mayor precio alcanzado es día en el mercado) un lote de novillos cebados con ensilaje, quedando con esto demostrado que con el ensilaje de maloja se engorda el ganado más pronto y más barato que con el heno.

La ligera fermentación alcohólica y acética que sufre la maloja en el ensilaje, le comunica un gusto y suavidad tal, que los animales la devoran rápidamente y esta doble fermentación acética y alcohólica que como todos sabemos impide la descomposición, no sólo tiene la ventaja de ser grata al animal sino que mejora las condiciones nutritivas del forraje y lo que es más, le hace adquirir propiedades microbiales para los gérmenes que existen en toda la zona intestinal del ganado; de manera que resulta un alimento y un desinfectante intestinal al modo como lo hacen los fermentos lácticos en el hombre, cuya gran ventaja se ha conocido recientemente dando lugar á la generalización del uso de dicho fermento; por eso el ganado mantenido con ensilaje, no sólo engorda de una manera notable y en poco tiempo, sino que adquiere muy buen pelo y goza de completa salud.

DR. M. HERRERA.

La Estación Invernal

Hoy damos á conocer á los lectores del DIARIO el programa de festejos que el señor Berriatúa ha presentado al Ayuntamiento y que ayer mismo fué informado favorablemente por el señor Alcalde. No lo hemos publicado antes porque esperábamos que lo estudiara la primera autoridad del pueblo y que lo conocieran los señores concejales; pero al insertarlo en este número, lo hacemos con interesantísimas ampliaciones que debemos á la amabilidad de don Luciano Berriatúa.

Publicando el proyecto del reputado empresario, es el mejor elogio que podemos hacer de la excelencia del riatúa.

Ante proyecto de un programa de festejos para ser desarrollado en la Habana.—Temporada de Invierno.—Año de 1910.—15 de Enero al 31 de Marzo.

FORMALIZAR contratos con las empresas ferroviarias y navieras nacionales y extranjeras, interviniendo dos corredores VÍAS PRACTICAS. Servicios económicos, etc. etc.

DESTINAR á la mayor propaganda una suma no menor de...

ATRACCIONES:

- (a) Deportivas de carácter internacional. 1.— Carreras de automóviles. (Estas se desarrollarán en el circuito "Caminito-Guajay-Artemisa y Ceiba del Agua. Se constituirán tres premios de \$5,000, \$3,000 y \$2,000 respectivamente. Concurrirán seguramente 8 ó 10 máquinas de las mejores marcas y otras tantas americanas.) 2.— Carreras de caballos. 3.— Carreras a pie (La de Maratón-42 Kilómetros) (Carreras de Marathon. Por primera vez en estas carreras de carácter internacional, intervendrán dos corredores vascos: el de Zaraus y el de Amequieta.) 4.— Regatas. I.—A remo entre amateurs (Universidades.) II.—A remo entre profesionales. (Se disponen equipos de marineros de la Costa Cantábrica; Bilbao presentará á sus favoritos los Ondarreses. III.—De canoas automóviles. 5.— Campeonato de Base Ball. (Intervendrán las mejores novenas americanas porque se constituyen premios de gran importancia.) 6.— Campeonato de Foot Ball. 7.— Campeonato de Pelota Vasca. 8.— Exhibición pública y práctica de vuelo en aeroplano. (En Aeroplano: en defecto de los hermanos Wright, á los que ya ha formulado el Sr. Berriatúa proposiciones, practicaré este número con aeroplanos de origen francés ó español. (b) DE GRAN ESPECTACULO. 1.— Diana. 2.— Cabalgata. 3.— Dos fiestas náuticas nocturnas. (Al efecto se colocará, en alta mar, frente al Malecón, un escenario flotante para la representación del ballabile de Raymond Lullio, letra de Joaquín Dicenta, música del maestro Villa y escenas de la ópera Circe, original de Ruperto Chapí y de Ramos Carrión, estrenada en el teatro Lírico de Madrid. 4.— Verbena. 5.— Toros sin derramamiento de sangre, con los más famosos diestros y caballeros en plaza. (Serán probablemente contratados los dos toreros, no matadores Gallito y Bienvenida y caballeros en plaza portugueses y toros de Veracruz. Se adquirirán por la empresa diez caballos de una raza andaluza para la mayor brillantez de la fiesta taurina. 6.— Gran retreta militar. La empresa de festejos regalará grandes carrozas á cada uno de los institutos armados de la República. DE ORNATO PUBLICO: 1.— Iluminaciones. (Se adjudicará un concurso entre casas de Alemania é Italia, dedicadas á esa clase de trabajos, que en Londres, San Petersburgo y Berlín han realizado los últimos festejos. 2.— Arcos de Triunfo. 3.— Kioskos de música. 4.— Constitución de premios para las calles que por suscripción entre los vecinos se adosen á iluminen con más arte y esplendor. (Esos premios son uno de cinco, otro de tres y otro de mil pesos. 5.— Id. id. para las casas particulares. (Los premios son de tres mil, dos y uno.

6.— Arreglo é iluminación de los solares que sin construir sean propiedad del Estado ó Municipio.)

(d) EXPOSICIONES. — CONCURSOS.

- 1.— Exposición de la Industria y Comercio Nacional. 2.— Concurso de Bandas. (Se estimulará con respetables premios á la notable banda de Méjico y la recién creada en Madrid. 3.— Id. id. de Orfeones. 4.— Id. id. de Ballets. 5.— Id. id. de Comparsas.

(e) TEATRALES:

- 1.— Gran Gaita, ópera. (Se trata de que la Compañía de Ópera estrene la obra que con el título La venta de los gatos escribieron los hermanos Quinteros para el Sr. Berriatúa. Ese será un acontecimiento aquí.) 2.— Concierto Instrumental. 3.— Concierto vocal é instrumental. (Entre los conciertos se proyecta la audición de un oratorio y al efecto Viguendi encargará un magnífico panorama representando los santos lugares que sirva de decoración en el Concierto.) 4.— Gran ballabile.

(f) DIVERSIONES PUBLICAS.

- 1.— Cucañas. 2.— Fuegos Artificiales. 3.— Gigantes y Cabezudos. 4.— El Gargantúa.

(g) Organizadas por Sociedades, Casinos, Centros, Círculos y Ateneos.

Subvenciones:

Forman este grupo:

- 1.— Juegos Florales. 2.— Exposiciones. 3.— Concurso de labores. 4.— Tombolas para la Beneficencia, etc. etc.

(h) ATRACCIONES:

- 1.— Bailes de Sociedad. 2.— Recepciones. 3.— Conciertos. 4.— Banquetes, etc. etc.

(El Sr. Berriatúa, á las familias que organicen estas fiestas, facilitará cuantos elementos artísticos sean necesarios.)

(i) LA INDUSTRIA PARTICULAR.

Instalará: Panoramas, cinematógrafos, laberintos, circos, Kursales, montañas, planos inclinados, ruedas, círculos de emoción, toboganos, etc. etc.

(j) El Ayuntamiento podrá constituir una fiesta infantil con los niños de las Escuelas Públicas que subvencionará esta Empresa de Festejos con \$2,500.00.

(k) No incluimos las de carácter oficial del Gobierno aunque suponemos que contribuirá al fin propuesto con alguna solemnidad.

INSTANTANEA

PARA LOS POBRES DE FUERTEVENTURA

Mi distinguido amigo y paisano don Domingo Montes de Oca, Presidente del Comité de auxilios para los pobres de Fuerteventura, me participa en atenta y honrosa carta, que el día 31 del presente mes, terminará la suscripción iniciada con fin tan noble y patriótico.

Espero magnífico resultado. Espero que las delegaciones de la Isla imiten la conducta de los canarios de Bolondrón, que se disponen á recolectar fondos entre todos los vecinos de aquel rico y hospitalario término.

Yo creo como el distinguido periodista canario y amigo de siempre señor don Juan Santana Padilla, por quien he sido cariñosamente aludido desde las columnas de "El Comercio," que el problema no se resuelve del todo con limosnas más ó menos importantes: el problema que se agita es de gran trascendencia para aquellas tierras, explotadas por caciques dados á la tiranía y por indignos políticos dados al robo.

Pero urge el socorro, señor Santana Padilla: lo piden los compatriotas, los hermanos que padecen hambre y sed.

Para estos casos debe surgir la abnegación como flor hermosa!

J. VIERA.

ARMENONVILLE

GRAN PARQUE DE RECREO Prado y Animas

Enormes atracciones. El mejor Salón-Teatro al aire libre. Espectáculos morales. Pronto su inauguración.

ASAMBLA DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

Como estaba anunciado y respondiendo á la convocatoria de los Gremios Unidos del Comercio de la República, asistieron la mayoría de los comerciantes de aquel término á la asamblea que se celebró á las siete de la noche del 22 del actual.

Hicieron uso de la palabra varios comerciantes, manifestando que la situación económica actual era mala, por carecer el pueblo de las industrias que tenía, y también había paralización de trabajos agrícolas; por lo tanto que era impropio el aumento en las contribuciones y en el amillaramiento, sin razones que lo justificasen por parte del Ayuntamiento.

Hablaron el doctor Sarmiento y el señor Nicanor López, de los Gremios Unidos, manifestando que eran razonables las quejas de aquel comercio, y que tenían la seguridad de que el general Gómez no permitiría que los Ayuntamientos de la República aumentaran sus gastos considerablemente en perjuicio de la reconstrucción del país, que en los actuales momentos estaba necesitado de una administración honrada, sabia y económica.

Por último, se acordó el nombramiento de una comisión para que ultimase lo necesario á fin de establecer, si necesario fuere, una protesta dentro de la ley.

ESPAÑA Y MARRUECOS

MULEY HAFID

"El Imparcial" de Madrid publicó en su número del día 4 de Julio un interesante artículo de su ilustre director, señor López Ballesteros, dando cuenta de una entrevista por él celebrada con Muley Hafid.

Entre otros importantes extremos de la conferencia, merecen fijar la atención los siguientes párrafos, referentes á la embajada que viene á España y á las incidencias habidas entre el Sultán y el señor Merry del Val.

Refiriéndose á la embajada, dijo Muley Hafid al señor Ballesteros, lo siguiente:

"Esta embajada no significa que haya actualmente entre España y Marruecos dificultad alguna. Pero el Ministro que enviásteis fué tan intransigente conmigo, que ha sido preciso que vayan más embajadores á negociar lo que él no quiso dejar arreglado."

Y á continuación añadió:

"Me ha sorprendido sobremanera que se haya propalado por España la especie de que vuestro Ministro no ha tenido, cerca de mí, éxito en su gestión. Casi todas las reclamaciones que me presentó hubieran quedado favorablemente resueltas si las condiciones de carácter de vuestro representante no hubieran impuesto la dilación que la embajada significa. Espero que ahora quedarán satisfechos los deseos de España."

"Para que veas hasta qué punto ha sido injusto conmigo tu embajador, te diré que una de las cosas de que se mostró irritado fué de que mientras él me dirigía la palabra, le había vuelto yo la espalda para mirar con unos gemelos. Pues mira lo que ocurrió: en efecto, en ocasión de hablarme tu Ministro se acercaron á mí varios servidores, manifestándome que por aquellas lomas que se ven desde aquí venían huyendo varios jinetes de la embala, que había enviado á Beni Mitir para combatir á los rebeldes, y que había sido derrotada (absolutamente textual.) Comprenderás tú la desagradable impresión que la noticia me produjo. Entonces fué cuando, guiado por mi natural impulso, miré un instante con los gemelos hacia los montes por donde venían mis jinetes vencidos."

"El genio de vuestro Ministro es tan áspero que en un momento dado de las negociaciones llegó á decirme: —Señor, España puede haceros mucho bien; pero también tiene medios para hacer el mal. Yo, entonces, le repliqué: Pues yo solo quiero el bien para tu patria y para la mía."

Regreso de una expedición.—Agitados reses impotentes.—El capataz herido.—El agresor amenazado.

Melilla 4. La columna del general del Real, que visitó ayer los poblados de Leherana y Cheraint, regresó á la Restinga á las siete de la tarde, con los moros presos. Había andado entre la ida y la vuelta 50 kilómetros. Los soldados llevaban todo el equipo y ración para dos días. Volvieron, sin embargo, en muy buen estado.

Los moros les proporcionaron leña para el rancho y agua buena y abundante.

El general había pensado acampar en espera de los rebeldes, que habían anunciado su llegada, pero en vista de que no se presentaba nadie, ordenó el regreso de la columna. Un grupo de 100 jinetes de Uad-Setat, que se aproximó á nuestras tropas, huyó disueltos, sin hacer ninguna demostración de hostilidad.

Mañana, la columna repetirá el paseo militar, para consolidar el efecto de su primera salida, y el martes regresarán á Melilla las tropas expedicionarias.

Los moros presos ayer no han venido, porque el estado del mar hizo imposible su embarque en el cañonero "Pinzón." Los temporales han destruido el muelle de madera que se estaba construyendo en la Restinga.

El agitado y santón de Beni-bui Frur anunciaba anoche una nueva junta con los intransigentes para acordar la forma de oponerse á la prosecución de los trabajos del ferrocarril; pero luchan con la impotencia por falta de municiones.

Hoy ha sido mayor la afluencia de moros á esta plaza de Melilla. Todos hacían comentarios sobre el castigo impuesto ayer, que ha producido excelente efecto.

Va mejorando el capataz herido hace unos días en el Atalayón. Se ha exigido al poblado llamado Barraca la entrega del agresor. De lo contrario será éste apresado ó destruidas sus propiedades.

LOS MEJORES TABACOS DE LA HABANA

"LA HIGUERA" SUPERIORES

á todas las demás marcas

NEPTUNO 153 Hevia, González & Co. LIL.

CABREIROA La única Agua de éxito en las vías urinarias CABREIROA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

R.—Cazalla de la Sierra es una población que está en la provincia de Sevilla. Tiene unos 10,000 habitantes.

Hermandades Mendocero.—Nuestro estimado amigo y compañero don Juan González Pumariega, Administrador del DIARIO DE LA MARINA, tomó posesión de su cargo el 12 de Octubre de 1905.

Van Gul.—Según leo en Diccionario Enciclopédico, el río Amazonas tiene unos 7,500 kilómetros de largo y el Nilo 6,270, a partir del lago Victoria, donde nace el río.

Un suscriptor.—El mando supremo del Ejército español lo tiene el Rey, el cual ordena el movimiento de fuerzas de mar y tierra por conducto de los respectivos Ministros. Si nombra un general en Jefe para dirigir una campaña, y a esto coopera la acción naval, entonces este general en jefe tiene mando sobre los buques de guerra puestos a sus órdenes.

Theophilus.—No se sabe de donde fué sacado el recorte que usted cita.

Hector Priamida.—Desea usted saber a quién deben dirigirse los particulares para suscribirse a determinados números de billetes de la Lotería.

No lo sé; pero si el interesado se anuncia, podremos indicárselo.

J. R.—En los almanaques el nombre Herminia está con hache. Algunos individuos lo ponen sin hache; pero no sé en qué se fundan.

Un viejo suscriptor.—Eso de la puerta abierta en asuntos de relaciones internacionales, quiere decir que un país ó un puerto está abierto al comercio de las naciones.

A. C.—¿Podría usted decirme si el hombre para enamorar debe ser presumido ó debe ser natural?

Es conveniente un poco de cada cosa; porque si el presumido supone algún cuidado en lucir la persona para que aparezca mejor de lo que es, ó más exacto, lo más agradable pueda para presentarse.

Y también debe ser natural, es decir, que no lleve la presunción a un extremo demasiado fuerte. Pero si el ser natural fuera ser desdichado y tonto, entonces sería preferible el que peca de presumido.

Hada del mar.—"Dígame, ¿cuál mujer conviene más al hombre para el matrimonio, la que vive de ilusiones y se imagina la vida de color de rosa, ó la que es más realista y lo ve todo bajo el punto de vista de lo que es la vida?"

Y sigue usted diciendo: "La primera, según mi humilde opinión, va ciega al matrimonio; la segunda va con el sólo objeto de tratar de hacer más feliz la vida de aquel hombre, por el motivo de saber mejor lo que es el mundo. Esta no sufrirá desengaños como la otra. ¿No lo cree usted?"

Lo creo. Vivir de ilusiones es triste; y acaba por ser lo más prosaico del mundo. Las ilusiones son muy útiles y consoladoras; pero alimentándolas con la poesía de la vida y a ratos; sin olvidarse de que hemos de defender la existencia y la dicha con el trabajo y con mil cuidados, en los que conviene hacer frente a realidades inexorables.

En la vida ha de haber horas para soñar, horas para creer y horas para luchar rudamente y trabajar con verdadero empeño. Solo así puede uno hacer provechosa la vida y ser feliz a ratos.

SEVILLANAS

La dama por esquivar, no hay que dejarla, que en el hierro más duro más se machaca. Y a golpe á golpe, aun la piedra más dura blanda se pone.

Los Voceros del Modernismo

Escribidos de novelas eróticas al desnudo, tiene impetuosidades de hipocrito, golpes de buen sentido y zapatetas de maragato.

Comienza con el siguiente exabrupto: "Indudablemente fué un gran majadero el que introdujo el uso de la zarandeada palabreja "modernismo," cuyo significado no acierto á comprender, y con la cual el vulgo ha calificado (con mucha justicia, por cierto) á todos los grafómanos de lenguas melancólicas jamás peinadas, poco amigos del asco (algunas pecan por demasiado acicalamiento), que se emborachan con "absinthé" (y con otras cosas) y se deleitan con la pestifera pipa..." Sin embargo, que hay una tendencia particular en la manera de escribir actual es cosa que no puede negarse."

Al contrario, hombre, al contrario; todos están contestes en afirmar que existe cierta cosa, un tanto turbia, que pretende animar la literatura con "vida galvánica."

Véase un ejemplo de cordura y buen sentido: "El arte no es viejo ni nuevo, es solamente hermoso y eterno. Y en toda obra del humano ingenio, como en toda mujer, habrá juventud y atractivo mientras haya belleza."

Finalmente; las zapatetas de maragato se transparentan en la candidez inaudita con que alaba á los connotados voceros del modernismo, pareciéndose á aquel personaje de Campoamor, que habla mal del matrimonio y le va bien en él.

El incipiente novato se complace en tirar chinitas al modernismo y al mismo tiempo se extasia ante el orbe magnífico Rubén Darío, ante el tórrido Chocano, ante los melancólicos Machado, Juan R. Jiménez y Francisco Villaseca, ante el anunciante Vargas Vila, ante el artífice Valle Inclán, y Zamacois y Martínez Sierra y Quintanilla... toda la "musa pedestris," en fin, que figura en la sociedad de bombos mutuos que han fundado para su uso exclusivo estos artistas sorperiferos, perpetradores de toda clase de fofoques y frusterias.

Bomba final. Encarñado con el grotesco mote francés: "le rare est le bon," no vacila el novel autor de "Malos Amores" en amalgamar, en consorcio ininteligible, "al incomparable Cervantes del siglo de la andante caballería, con Ramón Valle Inclán, el prosador maravilloso de este siglo del automóvil y la aerostación."

¡Cuántas imaginaciones veladas andan por esos andurriales madrileños bailando "marchichas" que debieran estar en aquel cauto lugar do: Ni son todos los que están, Ni están todos los que son. "El hervir vividor de la juventud" los arrastra á convertir la literatura en una moderna Mesalina que todo lo acepta, menos la virtud."

El aluminio

¡Hijo! ¡Esto es un gusto... Ahí tienes!... Cuatro llaves me veo obligado á llevar encima en cuanto salgo de casa, y entre todas no pesan la cuarta parte de lo que pesaban las que usaba antes... Y tan rutilantes siempre, cuando aquellas se ponían roñosas con la mayor facilidad, y gracias si con el uso sacaban algún brillo.

—Y es porque éstas son de aluminio y las otras eran de hierro ó acero.

—¿De aluminio?... ¡Y qué es eso?

—Un nuevo metal de una extrema dureza y que no se oxida. Para su fabricación, y como primera materia, se emplea una arcilla lo más pura posible, es decir: formada en su mayor proporción de silicato de alúmina, y debes saber que ésta se encuentra profusamente repartida en la naturaleza; y, combinada con otras sustancias distintas, se halla en el polvo que pisamos y en las rocas que forman el globo terráqueo.

Esta arcilla se calienta, ante todo, á la temperatura de 1,800 grados centígrados, y después se pulveriza y se mezcla con fosfato de calcio ó alguna sustancia que lo contenga, con ácido sulfúrico y con un carburó ó otro cuerpo capaz de impedir el contacto con el aire, para lo cual sirve maravillosamente el petróleo ó los residuos que lo contengan.

Esta mezcla se introduce en crisoles ó retortas, y se mantiene por algún tiempo á una temperatura de 1,000 á 1,800 grados al abrigo del aire, bajo una capa de polvo de carbón expuesta á la llama reductora. Después que el contenido se solidifica, forma dos capas. En el fondo del crisol, se encuentra un lingote metálico fundido, cubierto de escorias pulverulentas, no aglomeradas generalmente á la parte fundida.

Con todo, el aluminio obtenido por este procedimiento, contiene á veces alguna sílice, que es un polvo áspero al tacto, que procede de las paredes del crisol. Por eso, para obtener el aluminio puro, hay que refundir el aluminio mezclándolo con cal, aunque se obvia este inconveniente adicionando ésta á la mezcla, y entonces se obtiene el aluminio puro operando del siguiente modo:

—¡Aguarda!... Deja que saque el lápiz y tome nota... Cualquiera sabe de qué pueden servir estos conocimientos en su día.

—Alabo tu previsión y me contenta verte tan ansioso de instruirte. Decía, pues, que se mezclan cuatro kilogramos de arcilla calcinada como he dicho anteriormente, 700 gramos de carbón de huesos, cuya sustancia contiene el fosfato, 600 gramos de ácido sulfúrico á 60 grados, 60 centímetros cúbicos de petróleo y dos kilogramos de cal. Mezclado todo esto, se pone al rojo claro y se mantiene á esta temperatura durante tres cuartos de hora. Entonces se retira la materia pulverulenta que cubre el metal y se hace la colada de éste. Ahora, y respecto á la clase de arcilla que se usa para fabricar el aluminio, es la llamada tierra de porcelana, conocida científicamente por silicato de alúmina.

Este nuevo metal, descubierta y obtenido por el sabio alemán Wohler en 1827, no fué hasta 1855 considerado como susceptible de aplicaciones industriales. Llamábase por entonces plata de arcilla, y costaba el kilogramo 3,000 francos. En 1885, se facilitó á las corrientes eléctricas, se multiplicó tanto su producción, que el kilogramo de aluminio cuesta hoy unos dos francos solamente.

Voy á indicarte ahora una nueva aplicación del aluminio, que ha de introducir grandes reformas en la industria. Oye atento: los óxidos metálicos de hierro, cromo, níquel, cobalto, etc., mezclados con aluminio en polvo grueso, constituyen distintas variedades de mezclas que se llaman termitas, las cuales son susceptibles, por una temperatura inicial conveniente, de ser arrojadas, por transformación, en calor extraordinario.

Ahora bien: dentro de un gran vaso de vidrio de paredes delgadas, se coloca una capa de arena de dos dedos de espesor; atravesándola y tocando al fondo del vaso hay un pequeño triángulo metálico, sobre el cual se pone un disco circular de hoja de lata gruesa en forma de tapadera. Rodea al triángulo y al disco, apoyándose en el fondo del vaso, un manguito cilíndrico de tela metálica, de hilo algo grueso,

que por la parte superior sobresale un poco de los bordes de la vasija de vidrio y lleva en este sitio una lámina de latón con una pequeña abertura circular en su centro para sostener un embudo de papel, en parte sumergido en el agua, y dentro del cual se ponen 30 gramos de termita de hierro. Así dispuesto, se enciende una cinta de magnesio clavada en su base que prende fuego á la termita, la cual, al llegar á la incandescencia, se liquida y atraviesa la hoja de lata abriendo en ella un agujero y se hunde en la arena el metal líquido.

Otro experimento más importante puede hacerse con el crisol cónico, que tiene un orificio en su parte inferior. En él se colocan, tapando con una chapita de hierro dicho agujero, tres kilogramos de termita de hierro, espolvoreando con una mezcla inflamatoria su superficie, y se clavan en ella algunos trozos de cinta de magnesio. Al verificarse la reacción, la masa fluida y candente encontrará fácil y espontánea salida por el fondo del crisol, y si se coloca debajo del agujero una gruesa plancha de hierro, el chorro líquido, al chocar con ella, la atravesará de parte á parte como si fuese de cera. Tal es la cantidad de calor que la termita desarrolla, que operando en grandes cantidades llega á 3,000 grados.

Ahora, y en su aplicación á la industria, basta decir que por medio de la termita pueden soldarse fácilmente las gruesas tuberías de hierro, los rieles de las líneas férreas y toda clase de piezas de hierro. Para ello, se ponen bien limpias y en contacto las dos piezas que se han de soldar; á su alrededor, y en una especie de caja que envuelve esas extremidades, se vierte en el crisol automático el producto de la reacción de una termita apropiada á lo que tenga que soldarse, y solo falta aproximar las dos piezas que se han de soldar en el preciso momento en que cae encima el líquido.

A D'OLLARPA.

Chistes

Bendito sea Dios, decía un padre, que reprendiendo á su travieso niño, observaba la actitud humilde y silenciosa que por la primera vez de su vida había tomado al escucharle.

—Por fin hace caso de mis saludables amonestaciones, y de hoy más, espero que te corregirás en tus desaciertos. El niño seguía con la vista fija en un punto. El padre, aprovechando la buena disposición de su hijo, se esforzó en probar la utilidad de atenerse á los consejos de la experiencia, y cuando más de lleno había entrado en su perorata, dijo interrumpiéndole el niño:

—Padre ¿á qué no sabe usted cuántas hormigas han salido de aquel agujero?

Uno de esos glotonos que no tienen más Dios que su vientre, ni más ocupación agradable que la mesa, solía decir:

—Mi padre comía mucho en poco tiempo, pero mi madre estaba comiendo todo el día.

—¿Y usted? le decía un amigo.

—Yo me parecío á los dos.

ORO

Envanecerse por su clase ó por su empleo, es advertir que se es inferior á ellos.

Leckrinsha.

Sólo los hombres viles y despreciables se dejan vencer por los padecimientos y buscan un refugio en la muerte.

Agathon.

La desesperación es el mayor de nuestros errores.

Vauvenargues.

El talión es la justicia de los injustos.

San Agustín.

No hay pícaro que no pueda ser útil para algo.

J. J. Rousseau.

Así como la llama de una antorcha tiende á elevarse de cualquier modo que se la ponga, así el hombre cuyo corazón inflama la virtud, cualquier accidente que le suceda se dirige siempre hacia el objeto que le indica la salud.

(Proverbio indio.)

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

Accidente automovilista en Valencia

El día 4 por la tarde y en el camino del Grao á Valencia, ocurrió un triste accidente, del que fueron víctimas don Fernando Montesinos y los tenientes de Caballería del regimiento de Alcántara don Rafael y don Miguel Cañellas, hijos del teniente coronel del mismo apellido, ya difunto.

Al desviar en la carretera el "auto" para dejar paso á un camión de transporte que venía en dirección contraria, el neumático de una de las ruedas se enganchó en una cinta de adoquines que sujetaba una plancha metálica, y el automóvil quedó detenido.

Su dueño, el señor Montesinos, que le guiaba, forzó la máquina para salir del atasco.

Bruscamente hizo explosión el depósito de gasolina, y el coche voló, cogiendo debajo á los que le ocupaban.

La detonación fué tremenda. Al oír la acudieron algunos transeúntes, que después de grandes esfuerzos lograron sacar á los heridos de debajo del coche.

El más grave era don Miguel Cañellas.

En un carro, y con las debidas precauciones, fué trasladado á la Casa de Socorro del Puerto, en donde los médicos le reconocieron y diagnosticaron que tenía fracturada la base del cráneo y los parietales.

Don Rafael Cañellas presentaba también varias contusiones en distintas partes del cuerpo, aunque, por fortuna, no ofrecían gravedad.

Don Miguel Cañellas falleció á las cinco de la tarde, rodeado de algunas personas le su familia y de sus compañeros de armas.

La noticia causó en Valencia penosísima impresión, por pertenecer el joven teniente á una familia que tiene en aquella capital grandes simpatías.

Hace un año que contrajo matrimonio con doña María Sales, hija del exdiputado á Cortes y exalcalde de Valencia.

Desde la Casa de Socorro, se trasladó el cadáver al Hospital, quedando allí depositado hasta que se verifique el entierro.

El automóvil, adquirido por el señor Montesinos salía por primera vez en pruebas, y era de diez caballos.

La Infanta Isabel, que se hallaba en Valencia al ocurrir la desgracia, envió á preguntar seguidamente por los heridos, interesándose mucho por ellos.

El progreso de España.—Impresiones de un norteamericano.

Recientemente, con referencia á informes de un ilustre catedrático que ha tenido ocasión de observarlos en los Estados Unidos, se ha dicho cómo la opinión de la República norteamericana, respecto á España, ha cambiado de tal suerte, que hoy se estudia allí con verdadero interés cuanto se refiere á nuestra Patria.

No se crea que es exclusivamente nuestra historia, nuestras manifestaciones artísticas, lo que solicita la atención de los norteamericanos; su estudio se extiende, como es natural tratándose de un pueblo tan práctico, al estado presente de España; y cuanto se refiere á nuestras costumbres públicas, á la situación de la Hacienda, al desarrollo de la riqueza pública, etc., etc., es objeto, al presente, de un benévolo interés que debemos agradecer.

Prueba de esto último es el hecho de que The New York Herald ha publicado hace pocos días varias extensas correspondencias, reflejando impresiones de un antiguo ministro americano en Madrid, Mr. Perry Belmont, y tratando los principales asuntos que preocupan hoy en la Península.

En su número del 22 de Junio se expresaba en estos términos:

"Los recientes informes del "Herald" han demostrado que España prospera actualmente más de lo que los mismos españoles piensan. He

aquí lo que sobre este particular, hablando en el Hotel Ritz, me dijo mister Perry Belmont, antiguo ministro americano en Madrid: "El país está cambiando de tal forma, que pronto podrá decirse que existe en el Viejo Mundo una nueva España, y al contrario, una vieja España en el Nuevo. Al cesar las guerras coloniales, todo el país han concentrado sus energías, con muy buen éxito, en el desarrollo de sus propias fuerzas y fuentes de riqueza. Quizás sus antiguas glorias alcancen mayor brillo por la transformación de España en un gran país; grande en el verdadero sentido de la palabra, ya que ni la extensión del territorio ni las de las colonias constituyen hoy la grandeza de las Naciones."

Desarrollando esta idea, se ocupa del progreso de las rentas públicas, afirmando que el "superavit" ha sido consecuencia del aumento de ingresos, no de la disminución de gastos, y que la prosperidad del país ha hecho posible ese aumento de ingresos y la elevación de su crédito que puede observarse.

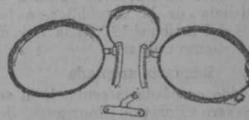
Habla luego de la conversión de la Deuda, de la construcción de ferrocarriles y pantanos, de la explotación de las minas, de la repoblación del arbolado, y añade:

"Todas las fuentes de riqueza se ven en progresivo desarrollo. El mismo Rey Alfonso, con su juventud y propósitos patrióticos, favorece energicamente esa tendencia progresiva, y coopera á ella eligiendo gobernantes capaces de seguir ese camino y de apartarse de añejas costumbres, con el fin de que el progreso de España sea prácticamente un hecho."

Para esto no es necesario que existan territorios coloniales, pero si hacen falta mercados, y su adquisición es el problema que se plantea ahora ante España, tanto ante sus gobernantes, como ante los hombres de negocios y de comercio. Seguramente encontrarán otras naciones propicias á esos negocios; pero por lo que se refiere á los Estados Unidos, debo indicar que estarán especialmente inclinados hacia esos negocios que mutuamente sean de beneficio y ventaja de sus industrias y comercio."

Mister Perry Belmont demuestra con sus palabras no sólo un espíritu justiciero, sino que ha seguido atentamente la evolución iniciada en España hace nueve años; y el correspondiente, al transcribir, en términos acuciosamente benévolo, los asertos de aquel, se ha hecho, como el antiguo representante de la Unión, acreedor á nuestra gratitud.

No influye en esta sólo el amor propio, por legítimo que sea el que se cifra en el reconocimiento de la valía de la Patria, sino un natural y lógico interés de que se haga justicia á nuestros esfuerzos. España progresa, pero no basta que prograse, sino que es indispensable que los demás lo reconozcan así y lo proclamen; porque ese reconocimiento envuelve un aumento de prestigio, necesario y conveniente en la vida de relación de los pueblos.



CRISTALES ESPECIALES APROPIADOS A SU VISTA

SE LOS FACILITAMOS AL MOMENTO

Somos Opticos Científicos y no cobramos nada por reconocer la vista.

Tenemos los modelos más acabados en Espejuelos, Lentes é Impertinentes.

EL ALMENDARES

OBISPO 54. TELEFONO 3011

¡COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS!

Antiguamente eran los pollices los que causaban nuestra admiración en la mujer, haciendo que nuestras miradas siguieran á las bellas que por nuestra vera cruzaban. Hoy el gusto se halla un poco más refinado y el malakof, el polidón y demás ítemes marómeros pasaron á mejor vida, es decir: AL PANTEON DEL OLVIDO INVOLUNTARIO, dejando que los bustos femeninos se muestren artísticos y arosos como alardeando de la espléndida de sus líneas.

La moda es una tirana, no lo dudamos; pero hay que convenir en que las señoras se someten con gusto á sus mandatos cuando ella dice que para lucir un cuerpo elegante es necesario usar los inimitables modelos de corset "IMPERIO", largos, para gruesas y delgadas, de los que nosotros vendemos exclusivamente. Son los mejores, los más cómodos y los más elegantes.

El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.
La casa de los CORSES elegantes
C. 2223 171.

FOLLETIN 94

E. DEMESSE
EL TESTAMENTO ROBADO
NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS
por
E. PASTOR Y BEDOYA

(Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, en un tomo de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)

(Continúa)

El proceso que se instruyó con este motivo tuvo extraordinaria resonancia por el indescifrable misterio en que había quedado la horrorosa escena que hemos presenciado.

Hemos dicho que después de reconocer Teresa á Landry, Maquart cayó sin sentido, como herido de un rayo. Le levantaron y le llevaron á su cuarto, y á fuerza de cuidados lograron hacer que volviera en sí.

Lo primero que hizo fué exigir que le dejaran solo, y así lo hicieron.

El Albino, creyendo que era capaz de intentar y llevar á cabo un nuevo crimen, pasó toda la noche en vela vigilando en el patio y en el jardín, sin perder de vista la luz que reflejaba

en la ventana de la habitación del viejo.

No contento con eso, había cogido una escalera y la había arrojado á la pared debajo de la ventana para observar á través de los cristales lo que hacía Maquart. Este estuvo escribiendo la mayor parte de la noche. Al amanecer, la luz dejó de verse. El Albino dedujo que Maquart se había acostado, y como él tenía necesidad de descansar, optó por hacer lo mismo.

Eran las doce del día siguiente, y nadie había visto á Maquart. Llegó la noche, y... lo mismo. Nadie le había visto salir de su cuarto.

¡Qué había sido de él! Todo el mundo empezaba á estar inquieto.

En vista de esto, el Albino fué á Versalles con objeto de participar al procurador de la república lo que había descubierto.

El magistrado tomó declaraciones á Landry, Teresa y Santos, después de haber leído la declaración escrita y detallada del Albino, corroborada con las pruebas correspondientes.

Se dió auto de prisión contra el colono; pero Maquart no parecía por ninguna parte.

La justicia había hecho las pesquisas necesarias para comprobar los detalles del crimen oculto durante más de quince años. El esqueleto encon-

trado en el pozo era en efecto el del pobre agente llamado el "Hurón," encargado especialmente de descubrir el autor del crimen de Augerville.

La justicia había felicitado por su celo y habilidad al Albino, que recibió con la mayor calma los plácemes del magistrado.

El señor Fournels, á la sazón procurador de la república en Versalles, se devanaba los sesos buscando sin encontrarlo el medio de poder conocer á fondo aquella intrincada é inexplicable ocurrencia.

Los crímenes de Maquart estaban probados; pero ¿cuál era el móvil que lo había impulsado á cometerlos?

Había matado á Barbequet, robado á Teresa, dado muerte al "Hurón," y hecho que las sospechas recayeran sobre Landry.

Todo esto estaba probado y no dejaba asomo de duda; pero ¿por qué había cometido estos asesinatos? Y llegar á saberlo, una vez desaparecido Maquart, no era fácil.

Pocos días después, al entrar en su despacho, recibió el procurador de la república un pliego bastantemente abultado con el sello de la administración de correos de Augerville.

—¿Qué será esto? exclamó.

Y se apresuró á romper el sobre, de donde salieron varios papeles.

Júzguese de la sorpresa del magistrado al leer la firma de la carta.

Era la de Román Maquart.

El procurador dió orden de que nadie entrase hasta que él llamase, y se puso á examinar los documentos que encerraba el sobre.

La carta decía así: "Augerville, 26 de Septiembre de 1888.

"Señor procurador de la república: Cuando recibía usted esta carta, probablemente habrá pagado con la vida mi deuda á la justicia humana, y por lo tanto, no estaré sujeto á más jurisdicción que la de Dios, que espero me perdonará mis crímenes. Hace ya mucho tiempo que tenía proyectado lo que hoy llevo á cabo. Sufro demasiado. Los remordimientos me martirizan. No puedo vivir sometido á la insufferable tortura que me agobia. Circunstancias que sabrá usted muy pronto me deciden. Pero ante todo es indispensable que confese mis crímenes, á fin de que la justicia pueda rehabilitar á los que han aparecido como autores en mi lugar.

"Me confieso autor del asesinato cometido en el "Sol de Oro" en la persona del señor Barbequet. Landry Lamarche, que fué condenado á cadena perpetua como autor de este crimen, es inocente.

"También fui yo quien asesiné al agente el "Hurón," cuyo cadáver se encontrará en el pozo de la granja del Buho, granja que he hecho edificar en el mismo sitio en que lo estaba la posada del "Sol de Oro," y que compré con el objeto de ser dueño de ella y poder vigilar constantemente el pozo maldito que sirve de sepultura al desgraciado agente.

"Este infeliz fué víctima de su celo, mártir de su deber.

"Había descubierto mi secreto, y se lo hubiera revelado á la justicia! ¡Me estorbaba... era preciso que desapareciera, y por eso le maté!"

"También le pido que señale otra renta de doce mil francos á Santos Everard.

"Con la presente carta son adjuntos los documentos que harán conocer á la justicia el motivo de mis crímenes y á Teresa el secreto de su nacimiento.

"Román Maquart."

A esta carta acompañaban: 1.º.—Las cartas que le había escrito veinte años atrás el general Rodrigo Montañán, su primo. Y 2.º.—El testamento del general instituyendo á Teresa su heredera universal, que era el famoso "testamento robado."

Apenas terminó la lectura de estos documentos, el procurador de la república los colocó en su cartera y se dirigió á la estación de Saint-Lazare.

Media hora después tomaba el tren de Versalles en dirección de Augerville.

(Continúa)

PRO VETERANOS

Extracto de las cartas recibidas

Coronel Aranda:
"Hago mía su carta en defensa de los intereses de la Patria, y de los Veteranos. El Gobierno podrá vivir tranquilo, porque los Veteranos nos interesamos por su conservación. Dé a conocer mi adhesión como le parezca, pues yo estoy a su lado incondicionalmente."

Javier Molina,
Comandante.

"De acuerdo. Lo felicito por su "Manifiesto," cuento con mi modesta cooperación para defender nuestra sagrada Independencia, apoyando al Gobierno constituido si llegara. el triste caso que se viera comprometida la República, unidos los Veteranos sufrimos sacrificios sin cuento para conservarla, la salvaremos."

Dr. Juan F. Milánés,
Coronel.

"Le felicito efusivamente. Como veterano estoy de acuerdo con usted, prestemos el juramento. Veteranos antes que políticos y sálvese la República. Un abrazo de su amigo y compañero."

Luis de la Cruz Muñoz,
Comandante

"Sagua, Julio 1909.

"Los que suscriben, Veteranos antes que políticos, nos adherimos a su escrito "A los Veteranos," publicado en "El Mundo" del 20 del actual; cubanos de verdad son los que necesitan a estas horas de pruebas, para el mantenimiento de la República"

Capitán Gabriel Delgado.—Tenientes Juan Ochoa, Pastor Egia, Severo Delgado.—Subteniente Daniel González.—Sargento Jacinto Foudike.

Son muchas las adhesiones y felicitaciones que a diario recibo, haciendo suyas las frases del Manifiesto "A los Veteranos."

En la imposibilidad de contestar a todos mis amigos y compañeros, les suplico me disculpen y cuenten siempre con el afecto de su compañero y amigo,

M. Aranda.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Sobre un Consejo de Guerra

El señor Presidente de la República ha resuelto que las actuaciones sumariales y el expediente del Consejo de Guerra celebrado contra el Teniente Coronel Cuartel Maestro y Comisario General del Ejército, Carlos Machado y Morales, por desobediencia, vuelva por el conducto reglamentario al Consejo, a fin de que éste se reúna nuevamente, reconsiderare su acuerdo y dicte la sentencia correspondiente, expresando con claridad y precisión si declara culpable ó no al acusado y consigne en la sentencia el lugar, el mes, el día y la hora, en que se reune para deliberar y dictar su fallo; y entonces eleve de nuevo la causa a la Presidencia de la República, á los efectos del artículo 141 de la Ley de Procedimiento militar.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia al señor Severo Enrique Rodríguez, del cargo de canciller en Key West y se ha nombrado en su lugar al señor Leopoldo Pereira.

Alsada resuelta

Se ha admitido el recurso de alzada establecido por don José Pennino contra la resolución de la Secretaría de Gobernación que lo declaró cesante en el cargo que desempeñaba.

No es posible

El Presidente de la República, de acuerdo con el Secretario de Instrucción, ha resuelto no enviar, por falta de fondos disponibles en el presupuesto, Delegado de la República a la Convención de Taquigrafía y Mecanografía que se celebrará en Chicago en la primera semana de Agosto próximo.

Nombramiento

El señor Francisco María Ros, ha sido nombrado miembro de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia en concepto de abogado.

Pretensión desestimada

Se ha negado el reintegro en el Ejército Permanente, del soldado Pedro Pascual Garzón.

Informe aprobado

Ha sido aprobado el informe emitido por la Secretaría de Obras Públicas contrario a la solicitud de varios créditos para obras municipales en Bejucal.

Delegados

Han sido nombrados delegados de Cuba al Congreso de Penales que se efectuará próximamente en Seabe, Washington, los señores Carlos García Vélaz, Ricardo Lanciai, Demetrio Castillo Duany y Manuel Sobrado.

Sobre un título

Se ha ordenado que la Universidad Nacional tome razón del título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido por la Universidad de Santiago, España, á favor de D. Joaquín Redondo y Cal.

Prórroga

Se ha concedido á los señores Gómez Mena y Harris Bross una prórroga de cuatro meses para empezar y dos años para terminar la estancia y muelle de los almacenes al fondo de la ensenada de Atarés.

Felicitación

El señor Presidente de la República ha dispuesto que se felicite al señor Nazario Rodríguez Pico, Jefe de la Sección de Limpieza de Calles en la Secretaría de Obras Públicas, por la memoria de los trabajos realizados por dicha Sección.

En Columbia

El señor Presidente de la República, hallándose en el Campamento de Columbia, mandó sobreser todos los expedientes militares en tramitación, indultando además á todos los presos.

Los conservadores

Esta tarde, á las cuatro y media, irán á Palacio, para conferenciar con el Sr. Presidente de la República, los jefes del partido conservador señores Enrique José Varona y José A. González Lanuza.

A Cayo Cristo

En el guardacostas "Hatuey" saldrá esta noche, á las siete, para Cayo Cristo, el Sr. Presidente de la República.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Ahorcado

Se ha recibido el telegrama siguiente: Santa Clara, 25 de Julio, á las 10 de la mañana.

Secretario Gobernación. Habana.

El Alcalde Municipal de Santo Domingo en telegrama de hoy comunica haberse ahorcado el vecino de la finca "Bermejil," Norberto Mederos. Robau, Gobernador.

SECRETARIA DE HACIENDA

El personal de Tesorería

Plantilla del Personal de la Tesorería General de la República: Tesorero General: Fernando Figueredo; Cajero Subtesorero: Luis Guerra Pérez; Oficial clase cuarta Cajero Auxiliar: José E. Valdés; Oficial clase tercera Depositario de Fianzas: Angel Agramonte; Jefe de Administración de sexta clase: Carlos Fusté; Jefe de Administración de sexta clase: Antonio Rodríguez; Jefe de Administración de sexta clase Guardia-Almacén: Joaquín Fernández Carbone; Oficial clase segunda: Athos Ruiz; Oficial clase segunda: Alfonso Duque de Heredia; Oficial clase tercera Tenedor de Libros: Emilio Corvisón; Oficial clase primera: José A. Cabarga; Oficial clase segunda para el Material: Adolfo Gavilán; Escribiente clase B: Gregorio Mesa; Escribiente clase B: Dolores Guerra; Mecanógrafos clase A: Laureano Chacón, Albertina Prieto, Ricardo Fernández, Conrado Núñez; Escribiente clase C: Alfredo Valdés; Auxiliar del Pagador clase A: Otilia Justiniani; Conserje clase D: Domingo González; Ordenanzas clase F: Enrique Rego, Andrés Jorge, Victor Juvier.

Circular

Se ha pasado la siguiente Circular á los Administradores de las Aduanas:

Habana, Julio 23 de 1909.

Señor: Esta Secretaría ha tenido á bien disponer, con referencia á la Circular número 18, de 23 de Abril del corriente año, que además de los viveres, ferretería, muebles, lona y maquinarias, que dicha disposición autoriza conducir en los buques de cabotaje, se añadan los sacos de yute para envasar azúcar, los cuales están especialmente tarifados en la partida 130 del Arancel.

Esta Administración deberá tener presente, al hacer el aforo correspondiente de los mismos, que las medidas de dichos sacos habrán de ser de 29 por 48 pulgadas, según se decidió en la Protesta número 1227, de 8 de Julio de 1904, y asimismo, que la citada medida conste, tanto en la factura como en la declaración del importador.

Lo que de orden del señor Secretario comunico á usted, para su conocimiento y efectos, debiendo acusar recibo de la presente.

De usted atentamente,

A. J. Araozoa,

Sub-Secretario de Hacienda interior.

Alcohol para Perfumes

Por la Secretaría de Hacienda, se han concedido las siguientes autorizaciones para el despacho de alcohol con destino á "Aguas de Tocador."

Francisco Taquedel, Habana, un bocado, alambique de Echevarría y Compañía, de Cárdenas.

Alfredo Verdugo, Matanzas, medio pipote de la Compañía Alambique "San Juan," de Matanzas.

Producción de gaseosas

La producción en todas las fábricas de la Isla durante el mes de Junio último, fué de:

2,305,015 medias botellas de gaseosas.

80,906 Sifones de agua de Seltz.

1,075 Cilindros idem idem.

Nuevo Concierto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el Concierto para el pago del Impuesto sobre los productos de la fábrica de aguas minerales que posee en Camagüey el señor B. Vallvey.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes de invención

Se han concedido las siguientes patentes:

Al Sr. William Fitz Charles Marou,

por "Un nuevo y útil procedimiento para tratar hierro y acero."

Al Sr. Manuel Araozoa, por "Un aparato desecador de carros y carretas de caña al conductor del trapiche."

Al mismo señor, por "Mejoras en aparatos desecadores de los carros de caña en el conductor del trapiche."

A la Compañía Industrial de Celulosa, por "Un nuevo procedimiento de extracción de la celulosa de caña de azúcar."

Al señor Nilo Gifford Kellogg, por "Ciertos nuevos y útiles sistemas para centros telefónicos."

Se ha negado al señor Juan Wahlemberg la solicitud de patente de invención por "Un plan de reembolso por medio de roollos ó tickets."

Obras inscriptas

Se ha aceptado la inscripción de las siguientes obras:

"María Soledad," drama: "La Casa de García," comedia; "Un Baile de Máscaras," drama lírico; "Orden del Rey," ópera; "La Rogativa," boceto lírico; "La Noche del Pilar," zarzuela; "Gente de Alforja," zarzuela; "La Mala Sombra," sainete; "La Reina del Tablao," sainete; "Carolina," zarzuela; "Noche de Estreño," zarzuela; "El Abrazo de Maroto," juguete cómico; "Cuando los Hijos Lloran," boceto; "Las Pruebas," juguete cómico; "La Sardinera" y "El Nuevo Gobernador," bocetos; "El Niño Prodigio," comedia.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Para Cienfuegos

Anoche embarcaron para Cienfuegos, en el tren Central, el ingeniero Mr. David Me. Comb, don Joaquín Chálón, Director General de Obras Públicas, y el señor Carlos Obregón, quienes van en comisión especial á inspeccionar las obras del alcantarillado de aquella ciudad.

GOBIERNO PROVINCIAL

De Aguacate

Una chispa eléctrica mató ayer, en el ingenio "Antonia," á un moreno llamado Crispín Arozarena.

ASUNTOS VARIOS

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al simpático joven Rafael Jiménez, estudiante de ingeniería eléctrica del Unión College, Schenectady, New York, que viene á pasar las vacaciones de verano al lado de su apreciable familia.

El joven Jiménez es hijo del Ingeniero Electricista de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, don Remigio Jiménez, persona á quien estimamos muy de veras en esta casa.

Una estación telegráfica

Varias personas de representación, entre las que figura nuestro respetable amigo el párroco don Martín Villarubla, residentes en el Roque, nos ruegan apoyemos la instancia que por conducto del representante señor Cuéllar han dirigido al señor Director General de Comunicaciones, demostrando la conveniencia de que en dicho poblado se instale una estación de telégrafos, tanto por la importancia del poblado y de las muchas fincas de los alrededores, como por los perjuicios que reciben viéndose aislados del resto de la Isla, cada vez que ocurre alguna de las inundaciones que convierten aquel término en un mar interior.

Nosotros creemos, como los firmantes de la instancia, que el establecimiento de la estación telegráfica no sería gravoso para el Estado y que reportaría gran utilidad á aquel vecindario.

Estudie el asunto el señor Notario, agradeciéndole cuanto haga para que se resuelva favorablemente la instancia que motiva estas líneas.

Partida

En el vapor "Havana," embarca hoy para los Estados Unidos, Mr. Samuel Bettie, presidente de la empresa del alcantarillado.

Incorporación de título

Por decreto del señor Presidente de la República ha obtenido nuestro consecuente amigo el especialista doctor Redondo, que su título sea incorporado en esta Universidad para los efectos del ejercicio profesional.

Nuevo Director

El Representante señor Antonio Génova de Zayas, ha asumido desde el día 19 del actual, la dirección del periódico "La Opinión Liberal," de Matanzas.

Juramento

El miércoles ante la Audiencia de Camagüey en pleno, prestó juramento y tomó posesión de su cargo de Juez de Primera Instancia de aquella ciudad, el señor Miguel Figueroa.

Queja atendible

Los vecinos de Oficios frente á la Alameda de Paula, se quejan de que el carro de riego no reparte sus beneficios más que á parte de la calle y de que varios zagaletos juegan diariamente á la pelota con el consiguiente peligro para los transeúntes sin que la policía tome cartas en el asunto.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

CRONICA DE POLICIA

DENTRO DE UN POZO

Manuel Gómez Mayor, vecino de 27 entre 4 y 6, finca "Santa Catalina," en el Vedado, denunció a la policía, que al regresar á su domicilio á la hora de almuerzo, sus familiares le manifestaron que en las primeras horas de la mañana, habían oído gritos de auxilio, que partían del interior del pozo que existe en dicha finca, por lo que acudiendo allí, pudieron extraer á un individuo blanco, que estaba agarrado á la cañería bajante en la bomba, y el que apenas se vió libre emprendió la fuga sin que pudiera ser detenido.

A dicho individuo se le conoce por el apodo de "Bimba," y parece que se ocultó allí, con el propósito de cometer algún robo en la casa vivienda, ó bien llevarse las palomas que están en una caseta, encima de dicho pozo.

La policía dió traslado de este hecho al juzgado competente, y procura la detención del acusado.

ROBO

Dos vigilantes de la Policía Nacional sorprendieron ayer dentro del jardín de la casa calle 4 entre 15 y 17, al blanco Antonio Flores Piñero, en los momentos que recogía del suelo un portamonedas de oro con siete brillantes, el que contenía trece centenas, un Luis, un reloj de oro con tres tapas y otros objetos.

Estos objetos fueron reconocidos como de su propiedad, por don Francisco Alvarez Coto, inquilino de dicha casa, quien informó que las expresadas prendas y dinero, se las llevaron de la mesa de noche que tiene en su habitación.

El detenido fué puesto á la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito.

CHOQUE Y LESIONES

En la calzada de Vives esquina á Figuras, el carretón núm. 1,331, que conducía el mestizo Manuel Rey, se interpuso en la línea, lo que dió lugar á que chocase con el tranvía núm. 113 de la división de Universidad, causándole averías de poca consideración á este vehículo.

A causa del choque sufrió lesiones menos grave, el pasajero del tranvía don Justo Trujillo y Estévez, de oficio zapatero y domiciliado en la expresada calzada de Vives.

El conductor del carretón quedó á la disposición del juzgado competente.

DETENCION DE UN AMNISTIADO

El vigilante 555, á las órdenes del Jefe de Policía, cumpliendo con instrucciones de éste, detuvo al blanco Joaquín Romero Díaz, ó Joaquín Díaz Romero, vecino del Vedado, por encontrarse reclamado por la Sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia, en causa por hurto.

Este individuo, que fué puesto háce poco tiempo en libertad por haberse aplicado la Ley de Amnistía, fué remitido al Presidio, para cumplir el resto de la pena que le había sido impuesta.

DETENIDAS POR ROBO

Las mujeres de vida alegre blancas Gerarda Rentería Ríos, Luisa Suárez Valdés y negra María Rosell, fueron detenidas anoche en el barrio de San Isidro, á virtud de la acusación que les hace la negra Gregoria Ríos, vecina de Egidio 102, de tener sospechas de que ellas sean las autoras del robo efectuado háce poco en su domicilio.

Las detenidas, que negaron la acusación, fueron presentadas ante el señor Juez de guardia.

ACCIDENTE CASUAL

D. Pedro I. Caula, de 73 años, empleado y vecino de San Lázaro 325, fué asistido ayer tarde en el Centro de Socorros de la segunda demarcación, de la luxación del brazo izquierdo, y varias lesiones en diferentes partes del cuerpo de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió al tratar de montar en la plataforma del tranvía eléctrico núm. 110, de la división del Muelle de Luz y San Francisco, al saltarse una mano y caer al suelo, por no haber querido parar el motorista.

El hecho ocurrió en Hospital y Neptuno, y la policía dió cuenta de lo ocurrido al juzgado del distrito.

QUEMADURAS

Al tratar el menor Luis Salas Fernández de arreglar una cazuela con agua hirviendo que estaba puesta á la candelera de un fogón, hubo de volverse aquella y cayéndosele el contenido encima, le causó quemaduras graves en el abdomen y otras partes del cuerpo.

EN LOS BAÑOS EL PROGRESO

La señora doña Catalina Fernández, vecina de Sol 36, estando bañándose en el Vedado, baños "El Progreso," tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del codo y radio derecho, de pronóstico grave.

ACCIDENTE CASUAL

Al caerse dentro de una cuneta, en la calle 9 esquina á 8, en el Vedado, la blanca Geneviva Martínez Díaz, se causó una contusión en la región occipital, que le originó fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

ABANDONADA

María Fernández González, casada y vecina de Correa 14, en Jesús del Monte, se presentó ayer á la policía, por haber sido ella y sus cuatro hijas abandonadas por su legítimo esposo Samuel Alvarez, quien la arrojó del domicilio conyugal.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ENCUENTRO REÑIDO

Melilla, Julio 24.—El combate de ayer tarde entre moros y españoles fué muy reñido; los rifeños se mostraron desesperadamente valerosos y á pesar de que los soldados españoles les opusieron resistencia tenaz, fueron arrollados por el ímpetu del avance de los moros, quienes les hicieron abandonar el terreno que con el fuego de sus cañones de tiro rápido habían ganado en estos días, obligándoles á retirarse á sus antiguas posiciones.

EL COMBATE DE AYER

Madrid, Julio 24.—En nota oficial que el Gobierno facilitó anoche á la prensa, se dice que las kábilas de Melilla han atacado furiosamente, poco antes del amanecer de ayer, las posiciones avanzadas de los españoles, concentrando especialmente su ataque sobre las fuerzas destacadas en la altura de Sidi Musa y sobre la guarnición de Cabo Moreno.

La acometida de los moros fué ruda, pero no tuvo el éxito que ellos esperaban á consecuencia de haber respondido á su agresión los atacados, saliendo seis compañías de infantería de los destacamentos mencionados y una batería de artillería ligera, lo que bastó para rechazar á los asaltantes, que retrocedieron dos kilómetros.

Las bajas sufridas por los españoles en este ataque fueron de bastante consideración. Murieron en el combate un coronel y tres oficiales, saliendo heridos trece jefes y oficiales; en la nota oficial no se expresa el número de los soldados que perdieron la vida ó resultaron heridos en el ataque que relata.

Las tropas que han desembarcado en estos días en la plaza de Melilla, entre ellas algunas llegadas ayer mismo, han sido enviadas con toda urgencia hacia los lugares que más amenazan los moros.

Los rifeños reanudaron el ataque por la tarde, con igual furia que en ocasiones anteriores.

A la hora en que se expidió el despacho oficial recibido por el gobierno, el fuego se había generalizado por todo el frente de las posiciones españolas.

LA BODA DEL INFANTE

DON ALFONSO

París, Julio 24.—Se ha publicado en esta capital la noticia de que los hechos relacionados con la boda del Infante don Alfonso con la Princesa Beatriz de Saxe-Coburgo, no pasaron como se han relatado.

El rey Alfonso de España no era contrario á esa unión, sino que la favorecía y le aconsejó secretamente se casara con dicha Princesa.

Posteriormente el Rey pidió la mano de la Princesa para su primo el Infante, prometiendo que la diferencia de religión no sería obstáculo para el matrimonio ni causaría dificultad alguna.

El jefe del gobierno español, señor Maura, se opuso abiertamente al matrimonio del Infante con una Princesa protestante, y según asegura el Infante, fué el mismo señor Maura quien obligó al Rey Alfonso á proceder contra él, decretando su destierro del país, y que se le privara de sus títulos y honores correspondientes á su relación con la familia reinante en España.

EMPRESTITO

Nueva York, Julio 24.—Han terminado las negociaciones para el empréstito de diez millones de pesos que hace días viene gestionando el gobierno de Costa Rica.

El contrato se firmó con el "National City Bank," y se cree que dicha suma sea suficiente para cubrir las deudas interiores y exteriores de dicha república.

LA PRENSA GUBERNAMENTAL

Madrid, Julio 24.—La prensa gubernamental insiste en que el Gobierno tome la ofensiva en Marruecos á fin de limpiar toda la región del Mluya, inmediata á la frontera argelina, con objeto de garantizar la seguridad de los súbditos españoles en aquel territorio.

CONTESTACION DE BRIAND

París, Julio 24.—M. Briand, contestando á los radicales que le acusan de ser socialista, ha dicho que "piensa terminar la obra del Gabinete Clemenceau y llevar á cabo los deseos del Presidente Falliere formando un Gabinete republicano que realice el programa político del partido republicano."

VENGANZA RUSA

San Petersburgo, Julio 24.—La Princesa Alexandra Mestchersky, perteneciente á una de las familias más antiguas y prominentes de la aristocracia rusa, fué decapitada con un hacha el día 14 del corriente, en la finca de su padre, situada en la provincia de Smolensk, por una ama de gobierno, que cometió el horrendo crimen en

vengeza de haber sido despedida de la casa Mestchersky.

EL GABINETE BRIAND

París, Julio 24.—El Gabinete Briand se ha completado hoy con la designación del general Brun y del almirante Payrere, que desempeñarán las Carteras de Guerra y Marina, respectivamente.

La prensa francesa se muestra pesimista respecto á la duración del nuevo Ministerio, pero la opinión general es favorable al Gabinete Briand.

FERROCARRILES UNIDOS

DE LA HABANA
Londres, Julio 24.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana han abierto hoy á £79½.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 24.—Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 455,200 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Romería Asturiana

En vista de lo inseguro del tiempo reinante ha quedado aplazada para el próximo domingo, 1.º de Agosto, la romería que debía celebrarse el 25 del corriente en el Parque de Palatino, á beneficio de los fondos de la Sociedad Asturiana de Beneficencia.

LA COMISION.

NECROLOGIA.

Han fallecido:
En San José de las Lajas, la señora Emilia Quintero, viuda de López.
En Matanzas, don Manuel Martínez y Silveira, conocido industrial.
En Cienfuegos, la señora Teresa Martínez y López.
En Camagüey, don Joaquín de Miranda Gómez.
En Gibara, la señora Josefa María Velázquez.
En el Cristo, la señora

